

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27 - 30 de mayo de 1996

**DECISIONES Y
RECOMENDACIONES
DEL PERÍODO DE
SESIONES ANUAL DE LA
JUNTA EJECUTIVA**

Tema 11 del programa

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidenta:	SE. Béatrice Damiba	(Burkina Faso)
Vicepresidente:	Sr. Nils Arne Kastberg	(Suecia)
Miembro:	SE. Juan Nuiry Sánchez	(Cuba)
Miembro:	Sr. Atul Sinha	(India)
Miembro:	Sra. Mariann Kovács	(Hungría)
Relatora:	Sra. Ginette Saint-Cyr	(Canadá)

* Se ruega tomen nota de que solamente se ha modificado la numeración de las decisiones y recomendaciones a fin de especificar el período de sesiones al que hacen referencia. No se ha introducido ninguna modificación en el texto.

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/96/11/Rev.1*
25 de julio de 1996
ORIGINAL: INGLES

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

INDICE

		Página
	Programa	1
	Nombramiento del Relator	1
1996/EB.A/1	Informe anual de la Directora Ejecutiva	1
1996/EB.A/2	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 44/211, 47/199 y 150/120 de la Asamblea General de las Naciones Unidas	1
1996/EB.A/3	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Actividades complementarias a la resolución 1995/50 del Consejo Económico y Social	2
1996/EB.A/4	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Actividades complementarias a la resolución 1995/51 del Consejo Económico y Social	2
1996/EB.A/5	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Medidas complementarias a la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social	2
1996/EB.A/6	Informe de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) en 1995	3
1996/EB.A/7	Medidas de reforma y revitalización adoptadas en el Programa Mundial de Alimentos	3
1996/EB.A/8	Asuntos financieros y de recursos. Informe sobre la ejecución del presupuesto de 1994-95	3
1996/EB.A/9	Composición del personal internacional del cuadro orgánico del PMA	3
1996/EB.A/10	Informe global de la situación: Edificio provisional de la Sede del PMA	3
1996/EB.A/11	Mejoras de los mecanismos de supervisión interna de los fondos y programas operacionales	4
1996/EB.A/12	Revisión del Reglamento Financiero y las Normas Generales del PMA	4
ANEXO I	Programa	5
ANEXO II	Lista de documentos del período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva	6
ANEXO III	Lista de participantes	8
ANEXO IV	Resumen de la labor de la sesión	11



DECISIONES Y RECOMENDACIONES

	Programa
	La Junta Ejecutiva aprobó el programa propuesto en los documentos WFP/EB.A/96/1 y WFP/EB.A/96/1/Corr.1 y decidió examinar los temas del programa por el orden siguiente: 1, 2, 4, 7, 5, 6, 8, 9, 10, 11 (véase el Anexo I).
	<i>27 de mayo de 1996</i>
	Nombramiento del Relator
	La Junta confirmó la decisión adoptada en el segundo período de sesiones ordinario de nombrar a la Sra. Ginette Saint-Cyr (Canadá) Relatora del período de sesiones anual.
	<i>27 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/1	Informe anual de la Directora Ejecutiva
	La Junta aprobó el Informe anual de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1995 (documento WFP/EB.A/96/4) y recomendó que en los futuros informes anuales de la Junta se presentara una visión de la labor del Programa más analítica y orientada a las políticas, con el mismo estilo y formato del Informe anual de 1995.
	Recomendó, asimismo, que en su rendición de informes, el PMA ofreciera una perspectiva de futuro y presentara, para el examen de la Junta en los años sucesivos a la presentación del Plan Estratégico y Financiero, un documento en el que se analizaran las principales cuestiones operativas, financieras, de políticas y recursos a las que probablemente tendrá que hacer frente el PMA.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/2	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 44/211, 47/199 y 50/120 de la Asamblea General de las Naciones Unidas
	La Junta aprobó la propuesta de informe al ECOSOC sobre las medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 44/211, 47/199 y 50/120 de la Asamblea General de la Naciones Unidas (documento WFP/EB.A./96/7 - Parte I), y recomendó que se presentara al Consejo.
	<i>28 de mayo de 1996</i>



1996/EB.A/3	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Actividades complementarias a la resolución 1995/50 del Consejo Económico y Social
	La Junta aprobó la propuesta de informe al Consejo Económico y Social (ECOSOC) sobre las actividades complementarias a la resolución 1995/50 del Consejo Económico y Social: Colaboración con las instituciones de Bretton Woods (documento WFP/EB.A/96/7 - Parte II), y recomendó que se presentara al Consejo.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/4	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Actividades complementarias a la resolución 1995/51 del Consejo Económico y Social
	La Junta aprobó la propuesta de informe al ECOSOC sobre las actividades complementarias a la resolución 1995/51 del Consejo Económico y Social: Orientaciones de política dirigidas a los fondos y programas de las Naciones Unidas respecto de las actividades operacionales para el desarrollo (documento WFP/EB.A/96/7 - Parte III), y recomendó que se presentara al Consejo.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/5	Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) - Medidas complementarias a la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social
	La Junta decidió que el Programa atendiera a la solicitud que aparece en el párrafo 3 c) de la resolución 1995/56 del ECOSOC: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas, presentando al ECOSOC un informe sobre los progresos hechos en el examen de las cuestiones pertinentes, en el que se destacaran aquellas materias examinadas en el período de sesiones anual de la Junta. La Mesa de la Junta Ejecutiva dará el visto bueno al texto definitivo.
	La Junta pidió a la Secretaría del PMA que continuara las conversaciones con el Comité Permanente entre Organismos sobre propuestas concretas relativas al reparto de las responsabilidades operacionales entre las organizaciones, los programas y los fondos de las Naciones Unidas. En los memorandos de entendimiento (ME) derivados de dichos debates se determinarán las responsabilidades respectivas. Todas las conclusiones se pondrán en conocimiento de la Junta.
	Recomendó asimismo que en el informe de la Directora Ejecutiva a la Junta, en su tercer período de sesiones ordinario, se respondiese concretamente a las cuestiones debatidas en el período de sesiones anual. Además pidió que en el informe se incorporara un análisis de las repercusiones de orden político, operativo y financiero de las actividades adicionales propuestas, incluidas las propuestas para reforzar la capacidad del PMA. Una vez ultimado el examen de dichas cuestiones, la Junta pedirá al PMA que transmita su respuesta a la resolución 1995/56 del Consejo.
	<i>28 de mayo de 1996</i>



1996/EB.A/6	Informe de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) en 1995
	La Junta aprobó el informe propuesto de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del CPA en 1995 (documento WFP/EB.A/96/5). Recomendó que fuera enviado a dichos Consejos.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/7	Medidas de reforma y revitalización adoptadas en el Programa Mundial de Alimentos
	La Junta acogió con satisfacción las medidas de reforma y revitalización adoptadas en el PMA en los últimos años y aprobó el documento en que se exponían dichas medidas (documento WFP/EB.A/96/6). Recomendó que el documento se remitiera al ECOSOC y al Consejo de la FAO para su conocimiento. Asimismo pidió a la Directora Ejecutiva que propusiera la elaboración de nuevas medidas para futuros períodos de sesiones de la Junta con objeto de continuar el proceso de reforma.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/8	Asuntos financieros y de recursos. Informe sobre la ejecución del presupuesto de 1994-95
	La Junta tomó nota de la ejecución del presupuesto del PMA durante el período de 1994-95 (documento WFP/EB.A/96/8), y acogió con satisfacción los logros de las iniciativas prácticas encaminadas a reducir los costos y limitar los gastos administrativos y de apoyo al programa (AAP).
	La Junta refrendó la decisión de la Directora Ejecutiva de utilizar los ahorros en el presupuesto AAP autorizado para sufragar los gastos ordinarios de 700 000 dólares EE.UU. para el Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP) y transferir 5,5 millones de dólares EE.UU. del programa ordinario a una operación especial realizada en 1995 destinada a la misma finalidad.
	<i>28 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/9	Composición del personal internacional del cuadro orgánico del PMA
	La Junta, tomando nota con reconocimiento del documento (WFP/EB.A/96/9-A) presentado por la Secretaría, recomendó que se preparasen anualmente informes de este género.
	<i>29 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/10	Informe global de la situación: Edificio provisional de la Sede del PMA
	La Junta, tras haber manifestado que consideraba la condición del edificio de la Sede del PMA totalmente insatisfactoria, encargó a la Secretaría que siguiera negociando con las autoridades italianas, junto con la participación de la Mesa y de otros Estados Miembros interesados, según procediera, a fin de presentarle en su tercer período de sesiones ordinario una solución



	satisfactoria y definitiva a la actual situación inaceptable de los locales del PMA.
	<i>29 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/11	Mejoras de los mecanismos de supervisión interna de los fondos y programas operacionales
	La Junta tomó nota del proyecto de informe del Secretario General sobre la mejora de los mecanismos de supervisión interna de los fondos y programas operacionales (documento WFP/EB.A/96/10). Pidió a la Directora Ejecutiva que notificara al Secretario General los avances que el PMA ya había conseguido en relación con las recomendaciones propuestas. Pidió que los informes de la Oficina de Inspección e Investigación del PMA (OEDI) se presentasen a la Junta cuando se le remitieran los informes del Auditor Externo. Por lo que se refiere a la recomendación 7, la Junta decidió que los informes de la OEDI, junto con las observaciones de la Junta, podrían luego remitirse a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OIOS).
	<i>29 de mayo de 1996</i>
1996/EB.A/12	Revisión del Reglamento Financiero y las Normas Generales del PMA
	La Junta tomó nota del documento informativo sobre la revisión del Reglamento Financiero y las Normas Generales del PMA (documento WFP/EB.A/96/INF/6) y se mostró de acuerdo con el plan provisional de trabajo contenido en ese documento. Decidió que el grupo de trabajo abierto debía trabajar en estrecho diálogo con la Secretaría y establecer su propio <i>modus operandi</i> .
	<i>29 de mayo de 1996</i>

ANEXO I

PROGRAMA

Aprobación del programa (tema 1 del programa provisional)

Nombramiento del(de los) Relator(es) (tema 2 del programa provisional)

Informe anual de la Directora Ejecutiva (tema 4 del programa provisional)

Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC) (tema 7 del programa provisional)

Parte I Medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 44/211, 47/199 y 50/120 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Parte II Actividades complementarias a la resolución 1995/50 del Consejo Económico y Social: Colaboración con las instituciones de Bretton Woods

Parte III Actividades complementarias a la resolución 1995/51 del Consejo Económico



y Social

Parte IV Medidas complementarias a la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas

Informe de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) en 1995

(tema 5 del programa provisional)

Medidas de reforma y revitalización adoptadas en el Programa Mundial de Alimentos

(tema 6 del programa provisional)

Asuntos financieros y de recursos. Informe sobre la ejecución del presupuesto de 1994-95

(tema 8 del programa provisional)

Asuntos administrativos (tema 9 del programa provisional)

- a) Composición del personal internacional del cuadro orgánico del PMA
- b) Reacondicionamiento del edificio de la Sede del PMA

Otros asuntos (tema 10 del programa provisional)

Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

(tema 11 del programa provisional)



ANEXO II

LISTA DE DOCUMENTOS DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema del programa*	Título abreviado del tema	Signatura: (EB.A/96/...)
1	Programa provisional Programa provisional anotado	1 + Corr.1 1/Add.1 + Corr. 1
4	Informe anual de la Directora Ejecutiva: 1995	4
5	Informe de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del CPA en 1995	5
6	Medidas de reforma y revitalización adoptadas en el Programa Mundial de Alimentos	6
7	Informes al Consejo Económico y Social	
	Parte I: Medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 42/211, 47/199 y 50/120 de la Asamblea General	7 (Parte I)
	Parte II: Actividades complementarias a la resolución 1995/50: Colaboración con las instituciones de Bretton Woods	7 (Parte II)
	Parte III: Actividades complementarias a la resolución 1995/51	7 (Parte III)
	Parte IV: Medidas complementarias a la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas	7 (Parte IV)
8	Informe sobre la ejecución del presupuesto de 1994-95	8
	Observaciones de la CCAAP	8/Add.1
	Observaciones del Comité de Finanzas de la FAO	8/Add.2
9	Asuntos administrativos	
9 a)	Composición del personal internacional del cuadro orgánico del PMA	9-A
9 b)	Informe global de la situación de los locales provisionales de la Sede del PMA	9-B
	Informe global de la situación de la Sede del PMA	9-B/Add.1
10	Mejora de los mecanismos de supervisión interna de los fondos y programas operacionales: Proyecto de informe del Secretario General	10
11	Decisiones y Recomendaciones del período de sesiones anual	11

* Conforme figura en el documento WFP/EB.A/96/1.

continúa



Otros documentos

Informació_ para los participantes	INF/1
Nota para los participantes	INF/1/Add.1
Calendario provisional	INF/2
Lista provisional de documentos	INF/3
Lista revisada de participantes	INF/4/Rev.1
Oficinas y números de teléfono	INF/5
Documento informativo relativo al Grupo de trabajo abierto sobre la revisión del Reglamento Financiero y las Normas Generales del PMA	INF/6



ANEXO III

LISTA DE PARTICIPANTES

Miembros de la Junta Ejecutiva

Alemania:	Sr. K.G. Dilg*; Sra. J. Burghardt; Sra. G. Roscher; Sr. H-J. Schulte
Angola:	SE. A.A. Ervedosa Abreu*; Sr. P.A. Kanga*; Sr. J.A. Martins
Argelia:	Sra. H. Yahia-Cherif*
Australia:	Sr. C. Lonergan; Sr. J.A. Bailey*
Bangladesh:	SE. K. Hamid*; Sr. A.K.M.R. Rahman
Brasil:	Sr. M.A. Diniz Brandão*
Burkina Faso:	SE. B. Damiba*; Sr. C. Kiemtore*
Burundi:	SE. J.-B. Mbonyingingo*; Sra. E. Ntamwana-Kabushemeye*
Camerún:	SE. M.T. Kima*; Sra. J. Mbida*; Sr. P. Moumié
Canadá:	Sra. G. Saint-Cyr*; Sr. M. Pilote
Cuba:	Sr. D.J. Nuiry Sánchez*; Sr. J. García
China:	SE. T. Zhengping*; Sr. L. Zhengdong*; Sr. Q. Sixi; Sr. X. Yong; Sr. L. Yutong
El Salvador:	Sra. M.E. Jiménez*; Sr. E. Vides
Estados Unidos de América:	The Hon. M.D. Stafford; Sra. M.T. Chambliss; Sr. T.A. Forbord*; Sra. J. Markunas; Sr. D. Garms*; Sr. R.B. Houston; Sr. P. Humphrey; Sr. T. Lavelle; Sr. J.E. McAteer*
Filipinas:	SE. S.A. Barrera*
Finlandia:	Sra. R. Jolkkonen; Sra. G. Kurtén; Sra. P-L. Kyöstilä*; Sr. U.B. Lindström
Francia:	Sr. J.-L. Rysto*; Sr. P. Pruvot; Sr. A. Schmitt; Sr. D. Portal
Hungría:	Sra. M. Kovács*
India:	Sr. A. Sinha*
Indonesia:	Sra. R. Chalid*; Sr. I Nyoman Ardha*
Italia:	SE. A. Pugliese*; Sr. R. Palmieri*; Sr. F.F.G. Ginocchio*
Japón:	Sr. E. Kitahara*; Sr. H. Watanabe*
Mauritania:	Sr. M.S.O. Merzoug; Sr. O.M. Ahid Tourad*
Nigeria:	Sr. B.M. Ukpong*
Noruega:	Sr. I. Nordang; Sra. A.B. Lilleholm; Sra. T. Kongsvik*
Países Bajos:	SE. J.B. Pieters*; Sr. E.J.N. Brouwers*; Sra. A.P. Remmelzwaal; Sra. H. van Gulik
Pakistán:	Sr. Z.S. Mohmand; Sr. S. Rashid*
Paraguay:	Sr. R.R. Inchausti Valdez*
Reino Unido:	Sr. J.C. Machin; Sr. D. Sands Smith*; Sr. I. Symons
República Dominicana:	SE. A. Lebrón-Pumarol*
Siria:	Sr. K. Mukdad; Sr. M. Jammal; Sr. H. Khaddour*

* Representante permanente o suplente ante la FAO.



Suecia:	Sr. N.-A. Kastberg*; Sra. E. Areskoug; Sra. M. Arnesson-Ciotti*
Tunéz:	SE. S. Hamdi*; Sr. A. Ben Ajmia
Uganda:	Sr. W.A. Sakira*

Estados observadores

Afganistán:	Sr. M.M. Moslemyar
Austria:	Sr. E. Zimmerl*
Bélgica:	Sra. R. De Clercq*; Sra. C. Taquet*
Congo:	Sr. J.S. Kayo-Kombo*
Costa Rica:	Sr. D. Edwards*
Côte d'Ivoire:	Sr. G. Doh-Djanhoundy*
Chipre	Sr. C. Loizides*
Dinamarca:	Sra. K. Noerregaard Rasmussen
Egipto:	Sr. A. Aboul-Naga*
Eritrea:	Sr. Y. Tensue*
España:	Sr. J. Piernavieja*; Sra. S. Velazquez
Etiopía:	Sr. T. Tegegn
Federación de Rusia:	Sr. V. Zvezdin*
Ghana:	Sr. M.I. Seidu*
Grecia:	Sra. C. Guini*
Irán, República Islámica del:	Sr. A. Hossieni; Sr. A. Haji Arab; Sr. M. Gharanfoli; Sr. G.-H. Darzi
Iraq:	SE. K.M. Hassan*; Sr. A.H. Majeed*
Irlanda:	Sr. D. Beehan*
Jordania:	Sr. D. Haddad*; Sr. A. Arabyat*
Kazakstán:	Sr. A. Muratbekov; Sr. M. Izzhanov
Kenya:	Sr. P.K. Chepkwony*
Lesotho:	SE. M.V. Raditapole*
Libia:	Sr. M.M. Seghayer*
Madagascar:	Sr. R. Rabe*
Malta:	SE. F. Montanaro Mifsud*
Marruecos:	Sr. A. Arifi*
México:	Sr. J.Robles-Aguilar*
Myanmar:	Sr. K. Tun*
Perú:	Sra. G. Vassallo Consoli*



República de Corea:	Sr. J.K. Kim*
República Popular Democrática de Corea:	Sr. Y. Su Chang*
Rumania:	Sr. G. Apostoiu*
Santa Sede:	Rvdmo. Arzobispo A. Wagner*; Sr. L. Bernardi
Senegal:	Sr. M.B. Ly*; Sr. A. Diouf
Suiza:	Sr. G. Pfister; Sr. H.-F. Morand; Sr. I.N. Marincek*
Tailandia:	Sr. P. Korsieporn*
Tanzanía:	Sr. J.K. Mhella*
Viet Nam:	Sra. C. Pham Thi*
Yemen:	Sr. A. Al-Hawri*
Zimbabwe:	Sr. G. Hlatshwayo*; Sr. B. Mugobogobo*

Otros observadores

CE:	SE. G.P. Papa*; Sr. D. Taylor; Sra. M. Cardoso; Sra. A. Uustalu; Sr. F. Beullens; Sr. L. Delgado*
Naciones Unidas:	Sr. M. Griffiths; Sra. J. Katona-Apte
FAO:	Sra. B. Huddleston; Sr. M. Smart; Sr. G. Landart
OACNUR:	Sra. S. Ogata; Sr. N. Morris
OIT:	Sr. W. Schiefelbusch
UNESCO:	Sra. A. Bouyat
OMS:	Sra. M. Mokbel Genequand
PNUD:	Sr. E. Bonev
FNUAP:	Sr. S. Bavelaar
Comité Internacional de la Cruz Roja:	Sr. M. Studer
Caritas Internationalis:	Sr. E. Hartmans; Sra. P. Wohrab



ANEXO IV

RESUMEN DE LA LABOR DE LA SESIÓN*Aprobación del programa**Nombramiento del(de los) Relator(es)**Informe anual de la Directora Ejecutiva**Informe de la Junta Ejecutiva al ECOSOC y al Consejo de la FAO sobre las actividades del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) en 1995**Medidas de reforma y revitalización adoptadas en el Programa Mundial de Alimentos**Informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC)*

Parte I Medidas complementarias para la aplicación de las resoluciones 44/211, 47/199 y 50/120 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Parte II Actividades complementarias a la resolución 1995/50 del Consejo Económico y Social: Colaboración con las instituciones de Bretton Woods

Parte III Actividades complementarias a la resolución 1995/51 del Consejo Económico y Social

Parte IV Medidas complementarias a la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas

*Asuntos financieros y de recursos. Informe sobre la ejecución del presupuesto de 1994-95**Asuntos administrativos*

- c) Composición del personal internacional del cuadro orgánico del PMA
- d) Reacondicionamiento del edificio de la Sede del PMA

*Otros asuntos**Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas*